

¡PON TU VEHÍCULO AL DÍA!

CON EL PROGRAMA DE REGULARIZACIÓN VEHICULAR



DEL 29 DE NOVIEMBRE AL 28 DE DICIEMBRE

**APROVECHA EL 70% DE DESCUENTO Y HASTA 6 MESES
SIN INTERESES* EN LAS MULTAS**

- Impuestos por SEMOV
- Por falta de pago del refrendo anual y holograma

PARA HACER VÁLIDA LA CONDONACIÓN DEBERÁS

- Acudir a cualquier oficina recaudadora estatal
 - Actualizar tus datos presentando:
comprobante de domicilio no mayor a 90 días,
RFC, proporcionar correo electrónico y CURP

*Tarjetas Banamex, Bancomer

Consulta qué multas aplican y obtén más información en:
sefaf.jalisco.gob.mx/aldia

